

Para el empadronamiento electoral ahora se necesita prueba de identidad

Se están por introducir nuevos procedimientos federales para el empadronamiento electoral.

A partir del 16 de abril de 2007, al empadronarse para votar, usted deberá proporcionar prueba de su identidad si:

- se está empadronando por primera vez
- se está empadronando nuevamente para volver a aparecer en el padrón electoral
- se está empadronando nuevamente para actualizar los datos de su dirección por haberse mudado, o para actualizar su nombre, de haber cambiado el mismo.

¿CÓMO ME EMPADRONO PARA VOTAR A PARTIR DEL 16 DE ABRIL DE 2007?

A partir del 16 de abril del 2007, habrá tres maneras de demostrar su identidad al completar el nuevo formulario de empadronamiento color violeta.

Ya sea

1. Dar su número de licencia de conducir australiana.

O

Si no tiene licencia de conducir, puede:

2. Presentar un documento de identidad –tal como su pasaporte, partida de nacimiento, tarjeta de Medicare o tarjeta de concesión de Centrelink –a una persona autorizada que ya esté en el padrón electoral, quien entonces firmará una declaración en su formulario de empadronamiento.

En el nuevo formulario de empadronamiento y en el sitio web de la Comisión Electoral Australiana (Australian Electoral Commission/AEC) aparece una lista completa de personas autorizadas y documentos de identidad.

O

Si usted no tiene licencia de conducir o un documento de identidad aceptable, puede:

3. Pedirle a dos personas que ya estén listadas en el padrón electoral y que le hayan conocido por un período mínimo de un mes, que confirmen su identidad firmando su formulario de empadronamiento.

USE EL NUEVO FORMULARIO DE EMPADRONAMIENTO COLOR VIOLETA, NO EL VERDE, QUE ESTÁ DESACTUALIZADO.

A partir del 16 de abril del 2007 habrá un nuevo formulario de empadronamiento color violeta en todas las oficinas de Australia Post y en todas las oficinas de la AEC. Incluirá mayores datos sobre los nuevos requisitos de prueba de identidad. También se podrá bajar el último formulario desde el sitio web de la AEC.

A partir del 16 de abril del 2007, la AEC no aceptará más los formularios verdes, o los formularios que se hayan bajado del sitio web antes de dicha fecha.

USTED DEBERÁ COMPLETAR UN FORMULARIO DE EMPADRONAMIENTO CADA VEZ QUE SE MUDE

Si se ha mudado y no ha actualizado su empadronamiento, es posible que la AEC le quite del padrón electoral, si verifica que su empadronamiento está desactualizado.

Si debe actualizar su empadronamiento, hágalo ahora, completando el nuevo formulario. Usted es responsable de mantener su empadronamiento actualizado. No se arriesgue a no poder votar.

Verifique el estado de su empadronamiento y obtenga mayor información y formularios en www.aec.gov.au, visitando una Oficina de la AEC* o llamando al 13 23 26. Los formularios de empadronamiento también se pueden obtener en Australia Post.

*Las direcciones de las oficinas de la AEC aparecen en las páginas blancas de la guía telefónica.